



Área de Ordenación del Territorio

URBANISMO ADJUDICA EL NUEVO PLAN DE CONSERVACIÓN VIARIA DE LA CIUDAD DOTADO DE 8 MILLONES DE EUROS

La UTE Masfalt-Sando ha resultado adjudicataria del contrato, que contará en el momento punta de actividad con casi 100 personas, entre personal técnico y administrativo, y personal de inspección y reparación del viario

02/03/2021.- La Gerencia Municipal de Urbanismo ha adjudicado el nuevo Plan de Conservación Viaria de la Ciudad de Málaga dotado de 8.000.000 euros (IVA incluido) a la UTE formada por Masfalt-Sando, por el plazo de dos años, prorrogable por el mismo periodo, y que contará en el momento punta de actividad con casi 100 personas entre personal técnico y administrativo, y personal de inspección y reparación del viario

Este servicio de renovación urbana ha sido adjudicado a dicha UTE tras realizar ésta una baja 26,93% al cuadro de precios, lo que supondrá que se realizarán más unidades de obra, además de haber presentado las 3 mejoras previstas en el pliego de condiciones técnicas.

Así, las actuaciones recogidas en este Plan tienen como objeto velar por el mantenimiento y conservación de los firmes y pavimentos de las vías públicas, vías de alta intensidad, mobiliario urbano (barandillas, papeleras y bancos), viales internos de los parques urbanos y espacios libres, así como los elementos de contención (muros, taludes, etc.) de los 11 distritos de la ciudad.

Los objetivos son los siguientes: conservar el patrimonio de pavimentos y firmes urbanos; mejorar la seguridad y calidad en el entorno urbano; dar respuesta inmediata a las necesidades que así lo requieran; y minimizar el coste global de mantenimiento para la ciudad. Todo ello, de cara a erradicar riesgos, eliminar barreras urbanísticas y mejorar la calidad y seguridad de los viales.

TRABAJOS A REALIZAR

Por su parte, los trabajos a realizar por la adjudicataria se basan en la implantación de un sistema informático de la gestión de la conservación; en el desarrollo y mantenimiento del inventario de la totalidad de los pavimentos y elementos urbanos de la ciudad; la inspección periódica del estado de los pavimentos; la ejecución de obras de mejoras en vías públicas, muros de contención, mobiliario urbano, etc.; operaciones de conservación, que incluirá los firmes y pavimentos de las vías públicas, viales internos de los parques urbanos y espacios libres. Además, se incluyen los elementos de contención, así como todos aquellos que impidan el correcto uso de las zonas de tráfico





tanto peatonal como de vehículos, o que por cualquier circunstancia puedan suponer un peligro; y servicio de retén.

Con respecto a las actuaciones incluidas en el servicio relacionadas con la conservación de vías de alta intensidad, las intervenciones se basan en operaciones de vigilancia, mantenimiento y reposición puntual de las vías catalogadas como de alta densidad de tráfico o de especial interés por su ubicación estratégica en la movilidad urbana; operaciones de conservación ordinaria como por ejemplo limpieza de cunetas, pasos inferiores y limpiezas laterales de zonas adyacentes a la calzada; y operaciones de mejora de pavimentación, señalización y de los elementos que contienen las vías, como por ejemplo las barreras de seguridad.

Asimismo, entre las mejoras incluidas por la UTE, y previstas en el pliego de condiciones de la licitación, se encuentran la construcción de una nave industrial de 1.000 m² en una parcela de propiedad municipal situada en el polígono Guadalorce para el almacenaje del material de construcción y para el equipo administrativo; la reparación y refuerzo del vallado perimetral de la parcela, así como la ejecución de la entrada a la misma; y la ejecución de una nueva red de alumbrado para la mejora de la iluminación y seguridad de la parcela.

